



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA, 16 ENE. 2023

FOLIO 00000313

VISTO el presente Expediente N° 4061-1214600/2023, por el cual la SECRETARIA DE COMUNICACIÓN AL VECINO solicita la contratación del servicio de impresiones para proveer de planillas, caratulas, carpetas, certificados y demás impresiones para la administración de las diferentes Secretarías, según anexo, durante tres (3) meses, con destino a Despacho Secretaria de Comunicación, según Solicitud de Pedido N°271/2023, obrante a fs. 81; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Compras y Contrataciones y la Secretaria de Comunicación al Vecino han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO para la contratación del servicio de impresiones para proveer de planillas, caratulas, carpetas, certificados y demás impresiones para la administración de las diferentes Secretarías, según anexo, con destino a Despacho Secretaria de Comunicación.-

ARTICULO 2º: Llamase a Compra Directa Excepcional N°128 del 2023, para la contratación del servicio de impresiones para proveer de planillas, caratulas, carpetas, certificados y demás impresiones para la administración de las diferentes Secretarías, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Anexo que por la presente se aprueba y que registrá la Compra Directa Excepcional respectiva.-

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

MATÍAS GARCÍA
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN AL VECINO
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata